

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8588** *SERVICIOS COTOSALCE, S.L.*

Rosario Rodríguez Sánchez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 385/2010 de este Juzgado sobre cantidad se ha dictado Decreto de fecha 23 de marzo de 2011 por el que se declara a Servicios Cotosalce, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 2.987,62 euros.

Madrid, 23 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110021132-1